



## Declaración Pública

Respecto a las declaraciones vertidas en diferentes medios de comunicación que nos vinculan a una forma irregular de financiamiento, queremos informar a la opinión pública que somos una organización no gubernamental ONG, que históricamente se ha financiado por medio de fondos concursables y autogestión propia de nuestra institución, como es el caso de la mayoría de las ONG en nuestro país, no contamos con una asignación directa del estado.

En estos 28 años de trayectoria de nuestra institución pasamos de una búsqueda de financiamiento que contemplaba la cooperación internacional a un formato de financiamiento de fondos concursables nacionales. Estos fondos están sujetos a estrictos procesos de evaluación, selección y traspaso, lo que incluye boletas de garantía que respaldan los montos asignados, como también a una normativa legal que resguarda el concurso y la participación.

Producto a esta forma de financiamiento a saber postulación de fondos concursables y para demostrar el buen uso de los recursos adjudicados, desde el año 2010 en nuestra página web hay un apartado de transparencia, donde cualquier persona puede acceder a nuestras memorias y balances de los fondos otorgados por las diversas organizaciones y los autogestionados.

Gracias a nuestras buenas prácticas, somos considerados una organización confiable lo que nos permitió acceder a financiamientos para proyectos innovadores, como la colaboración que tuvimos con el Banco Iberoamericano del Desarrollo (BID), proyecto desarrollado del 2014 al 2017, donde en todas las auditorías se demostró que somos una organización robusta y honesta, con procesos que tienden a la transparencia y que los recursos fueron bien utilizados. Además, desde el año 2017 somos una organización PAOOC continuidad, categoría que forma parte de postulaciones independientes, de alto estándar administrativo y de rendición de fondos.

De acuerdo a lo mencionado en distintos medios sobre la ayuda de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Alejandra Jiménez, queremos declarar lo siguiente:

1.- Efectivamente, la Seremi de las Culturas, Alejandra Jiménez fue directora de nuestra institución hasta el 30 de marzo de 2022, donde renuncia para asumir el cargo de Seremi de las Culturas RM.

2. Nunca hemos solicitado a la Seremi de las Culturas RM, algún tipo de asignación directa o que interceda desde su rol de Seremi a favor de nuestra institución en ningún ámbito, comprendiendo la importancia de su cargo, hemos sido respetuosos y hemos tomado distancia para evitar malinterpretaciones.

3.- Hemos participado en los fondos concursables entendiendo y aceptando las normativas que los regulan, a saber: postulación, selección y adjudicación.

Es importante mencionar que la Seremi de las Culturas RM, Alejandra Jiménez, no tuvo ninguna participación de la selección y adjudicación de los proyectos que detallamos a continuación:

a) El primer proyecto: “Continuidad Revista Saberes de Circo, espacio colaborativo del circo chileno”, folio 621592, monto: \$5.882.632.- fue postulado el 05 de septiembre del 2021 y adjudicado el 31 de enero del 2022, periodo de gobierno de Sebastián Piñera, por lo que la Seremi actual no tuvo ninguna responsabilidad en la asignación de los recursos al proyecto postulado.

b) El segundo proyecto “Representación de Chile de Artes Circenses”, folio 648923, monto: \$4.364.496.- que se postuló el 18 de julio de 2022 y adjudicado el 13 de octubre del 2022, corresponde a la modalidad de ventanilla abierta, que resuelve las necesidades de elencos artísticos invitados a participar en el extranjero.

c) El tercer proyecto: “Circulación Nacional de la obra La Voz de los 80’s: entre el miedo y la esperanza, un espectáculo del nuevo circo que llega a las regiones”, folio 658987, monto: \$14.998.594.- proyecto que se postuló el 12 de septiembre del 2022 y adjudicado el 03 de enero 2023, permite la circulación de espectáculos de nuevo circo a regiones.

Los fondos mencionados anteriormente cubren gastos de honorarios y operacionales y están íntegramente dedicados a la ejecución de los proyectos sin dejar ningún tipo de ganancia económica ni utilidades a la organización. Sabemos que administramos fondos públicos, recursos de todos los chilenos y chilenas y nos debemos a su buen uso y cuidado.

Nuestra organización en estos 28 años ha instalado un arte escénico, ha trabajado en su profesionalización y su uso como medio de transformación social, siendo referentes del nuevo circo a nivel nacional e internacional.

Para finalizar queremos expresar que este comunicado va en resguardo de nuestra organización y toda la comunidad que conforma El Circo del Mundo.

**El Circo del Mundo-Chile**  
Santiago, Chile, 01-08-2023.